

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

MINUTA No. 05/21 SESIÓN ORDINARIA 09 DE DICIEMBRE DE 2021

De conformidad con los artículos 1º y 4º, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; los acuerdos del Consejo de Salubridad General; los avisos de dieciocho, veinte y veinticinco de marzo, catorce, veintitrés y treinta de abril, así como diecinueve y veintinueve de mayo, todos del dos mil veinte, emitidos por las Consejerías Electorales y la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; y en atención a lo dispuesto en los artículos 68, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 15, 16, fracción VI, 17, párrafo primero, 29, 34, 49, 51 al 55, 57, 59, párrafos primero y segundo al 75 del Reglamento Interior de este Instituto, sesionaron a través de la plataforma de videoconferencias Telmex, con ID 1236149043 o en la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1236149043>, a las 12 horas con 52 minutos del jueves nueve de diciembre de dos mil veintiuno, las Consejerías integrantes de la Comisión: la Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta, el Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Secretario, así como la Dra. María Pérez Cepeda, en su calidad de Vocal.

Asimismo, estuvieron en la sesión el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, el Lcdo. Vidal Navarrete Cerda, el representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, el Mtro. Arturo Bravo González y el representante suplente del Partido del Trabajo, el C. Ángel César Zafra Urbina. Se contó también con la presencia del Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo del Instituto.

Personas quienes en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

3. Informe Trimestral de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión.
4. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

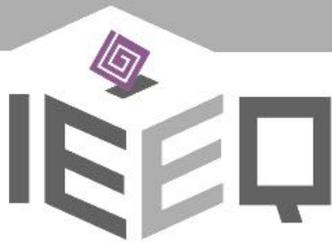
1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión. Iniciada la sesión por la Presidenta, el Secretario de la Comisión procedió al pase de lista de las personas asistentes, verificó la existencia de quórum legal y declaró instalada la sesión.

2. Aprobación del orden del día propuesto. Por instrucción de la Presidenta, el Secretario sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por tres votos y no hubo persona que se inscribiera en asuntos generales.

3. Informe Trimestral de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión. En uso de la voz, la Presidenta comentó que si bien el informe había sido circulado con la convocatoria, le resultaba importante resaltar ciertos puntos.

En virtud de que en el mes de octubre se modificó la integración de la Comisión, la Presidenta dio la bienvenida a la Consejera María Pérez Cepeda, quien se incorporó como Vocal de la misma. Al respecto, la Presidenta manifestó su confianza en cuanto a la visión y experiencia de la nueva Vocal, resaltando su seguridad de que con su aportación, la Comisión seguiría implementando acciones que tengan como finalidad tutelar los derechos político-electorales de las mujeres.

Con relación al foro que se llevó a cabo el 25 de noviembre, destacó que el mismo tuvo como finalidad generar un intercambio de experiencias con el objetivo de identificar las tareas que aún se tienen pendientes en la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género. Agradeció la participación en el mismo de Mariela Ponce Villa, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, de Rubí Guadalupe Aguilar Guerrero, Directora Jurídica y de Vinculación Institucional de la Fiscalía General del Estado, así como de Ricardo Gutiérrez Rodríguez, Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. La Presidenta hizo mención de su complacencia por los resultados y señaló que aún se tiene un largo camino por recorrer



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

y que es necesario seguir implementando acciones que tengan como finalidad garantizar que las mujeres puedan participar de manera libre en la vida pública de la entidad.

En el mismo sentido, resaltó la participación del Instituto en la puesta en escena de una obra teatral, cuyo propósito fue sensibilizar a través del arte las conductas violentas y estereotipos de género que sufren las mujeres.

En virtud de lo anterior, agradeció a la autora de la obra Jessica Zermeño De Lorenz, por visibilizar y sensibilizar entorno a ese tipo de conductas. A su vez, agradeció al actor León Felipe por su participación.

Agradeció también a todos los asistentes y de una manera especial a las áreas involucradas en toda la dinámica del foro, la Coordinación de Comunicación Social, la titular de la Unidad de Inclusión, funcionariado y Consejerías integrantes de la Comisión, así como al Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, por su apoyo y acompañamiento para la realización de dicho evento.

Respecto al trabajo realizado con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C. (AMCEE), informó la recepción de la obra final en donde se abordan diversas temáticas en materia de violencia política, experiencias durante el proceso electoral y los retos a enfrentar en los siguientes años.

Finalmente, la Presidenta abrió un espacio para dudas o comentarios, por lo que en uso de la voz, la Vocal de la Comisión hizo un reconocimiento a la iniciativa de que tuvo la Presidenta de presentar y socializar de una manera diferente la temática de la violencia política contra las mujeres en razón de género, reconoció el esfuerzo y señaló que la obra se encontraba disponible en la página de YouTube del Instituto e hizo una invitación a los asistentes a verla, pues la misma ayuda a identificar y dejar de normalizar diversas conductas violentas.

A su vez, el Secretario de la Comisión felicitó a la Presidenta por su iniciativa y enfatizó en el hecho de que la forma de mostrar dichas actitudes como lo fue la presentación de la obra teatral es innegable que facilita la recepción y comprensión del mensaje en torno al tema de la violencia contra las mujeres.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Sin más comentarios, la Presidenta cerró con breves conclusiones y aprovechó para hacer mención de los trabajos realizados con la Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto con el propósito de trabajar temáticas de estereotipos de género en los talleres lúdicos impartidos en las diversas instituciones educativas y de esa manera generar en la niñez una nueva forma de pensamiento en cuanto a estos temas.

Sin más comentarios, se prosiguió con el siguiente punto del orden del día.

4. Asuntos generales. El Secretario de la Comisión informó que no había personas inscritas para tomar la voz en este punto, por lo que al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, la Presidenta dio por terminada la sesión a las **13 horas con 11 minutos** del día de su inicio, firmando la presente minuta por duplicado en 05 fojas útiles las Consejerías integrantes de la Comisión, así como la Secretaría Técnica de la misma.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Presidenta de la Comisión



Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Secretario de la Comisión

Dra. María Pérez Cepeda
Vocal de la Comisión

La presente foja forma parte integral de la minuta 05/21 de la Comisión de Igualdad Sustantiva, con motivo de la sesión ordinaria de fecha 09 de diciembre de 2021, la cual se firma por duplicado, constando de 4 fojas útiles.

RMGC/JEPZ/MPC